

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la Compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S. A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 5 de Julio de 1993, ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio Lecaro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 10 de Septiembre de 1993, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con fecha Diciembre 22 de 2003, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

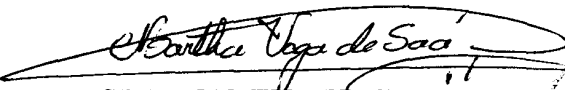
CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	# ACCIONES	DEL TITULO	VALOR
EDITORIAL MINOTAURO S. A. RUC: # 1790548287001	FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO C.C. # 110000887-7	15.214	001033 - 016246	06	US \$ 15.214

Las acciones que anteceden, son de \$ 1 cada una, de la Serie D, y la nacionalidad tanto de la Cedente como de él Cesionario, es ecuatoriana.

El Expediente de mi Representada es el # 36063 - 93.

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,


SRA. MARTHA VEGA DE SAA
GERENTE
C.C. # 180100237-7.

23 MAR 2004

Digitado Luisa Torres 24-03-2004